

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO
LAS ORQUIDEAS S.A.**

TRUORSA

Dirección: Timbrara s/n Celular. 0984586055

cia.orquideaszam@yahoo.es

Zamora, 20 de enero del 2020.

Sr.
José Chávez
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicarle a usted, que en la Asamblea General de Socios de la **TRUORSA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "LAS ORQUIDEAS S.A."**, en sesión ordinaria celebrada el día sábado 18 de enero del 2020, nombró a usted como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, por un periodo de estatuario de **UN AÑO**.

Como **PRESIDENTE** tendrá usted, la representación de la Compañía en forma Judicial y Extrajudicial.

Las disposiciones y deberes del **PRESIDENTE** constan de acuerdo a la Escritura Pública de la Constitución de la Compañía, la misma que fue otorgada el 20 de noviembre del año 2000. En la Notaria Tercera del Cantón Zamora, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad con fecha 29 de enero del 2001.

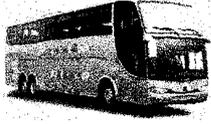
Agradeceré se sirva poner su aceptación a este nombramiento al pie del presente.

Sin otro particular y deseándole los mejores éxitos en sus funciones, me suscribo con un atento y cordial saludo.

Atentamente,

Sr. Marcelo Isaías Cabrera C.
1103718837

PRESIDENTE DE LA CÍA. TRUORSA S.A



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO LAS ORQUIDEAS S.A.

TRUORSA

Dirección: Timbrara s/n Celular. 0984586055

cia.orquideaszam@yahoo.es

Yo, José Claudio Chávez Castillo, con c.i. 1900444553, acepto el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA TRUORSA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "LAS ORQUIDEAS S.A."**, y ofrezco cumplir y desempeñar fiel y legalmente el cargo a mi encomendado.

Sr. José Claudio Chávez Castillo.
1900444553
PRESIDENTE DE LA CÍA.



RAZON: Que el día sábado 18 de enero del 2020, se ha procedido a designar al Sr. José Claudio Chávez Castillo en calidad de presidente de la Truorsa Compañía de Transporte Urbano "Las Orquídeas S.A.

Mireya Verónica Morocho C.
SECRETARIA DE LA COMPAÑÍA.



N° TRAMITE: 11094-0041-20 03/02/20 10:12
DOCUMENTO: Nomenclamiento
EXP: 32267